



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

PLÁSTICOS COMPUESTOS, S.A.

14 de mayo de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de 30 de julio de 2020, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el BME Growth, Plásticos Compuestos, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Kompuestos**”) pone en su conocimiento la siguiente información:

El 14 de mayo de 2021 se celebró, en su primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad con asistencia, presentes y representados, del 82,36% del capital social de la Sociedad y el 83,20% del capital social de la Sociedad con derecho a voto.

Se hace constar que, al amparo de lo previsto en el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, y con la finalidad de hacer compatible la necesidad de proteger la salud de los accionistas, el ejercicio de sus derechos como accionista y la necesidad de celebrar la Junta General Ordinaria en la fecha indicada anteriormente, en la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas se permitió la asistencia de los accionistas por medios telemáticos (sin asistencia física de accionistas y/o administradores).

En dicha sesión, se sometieron a deliberación los acuerdos del orden del día propuestos por el Consejo de Administración contenidos en el anuncio de convocatoria que se publicó el pasado 14 de abril de 2021, habiendo sido aprobados, (i) por mayoría del capital presente y representado los puntos 5 y 8 del orden del día y (ii) por unanimidad del capital presente y representado el resto de puntos del orden del día, en relación con los siguientes acuerdos:

1. Ratificación de la válida constitución de la junta general ordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
3. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
4. Examen y aprobación, de la gestión y actuación del Consejo de Administración y de su comisión de auditoría durante el ejercicio 2020.
5. Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2021.

6. Modificación del régimen de comunicación de participaciones significativas y, en consecuencia, modificación del artículo 8º de los estatutos sociales.
7. Modificación de la duración del cargo de consejero y, en consecuencia, modificación del artículo 32º de los estatutos sociales.
8. Aprobación de la admisión a cotización de la totalidad de las acciones de la Sociedad en el mercado Euronext Growth de París y delegación de facultades.
9. Delegación de facultades.
10. Ruegos y preguntas.
11. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Palau-Solità i Plegamans (Barcelona), a 14 de mayo de 2021.

Corporation Chimique International S.P.R.L.
P.p. D. Ignacio Duch Tuesta
Presidente del Consejo de Administración